

Dossier Informativo del Curso

CURSO "MARCO LEGAL Y PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA"

- **Plan de formación al que pertenece:** Plan de formación propia COTSA
- **Año:** 2026



2. Información General

- **Inicio del curso:** 04/06/2026
- **Finalización del curso:** 18/06/2026
- **Fechas:** 4, 9, 11, 16 y 18 de Junio
- **Horas lectivas:** 20 h
- **Horario:** 16:30-20:30 h
- **Lugar:** Webinar a través de GOOGLE MEET

Dirigido a trabajadores/as sociales colegiados/as y estudiantes de 4º curso de grado de Trabajo Social.

3. ¿ Por qué te ofrecemos este curso?

En España, como en la mayoría de las sociedades avanzadas, existe un incremento del número de personas que pueden encontrarse en situación de dependencia temporal o permanente debido a la combinación de factores de carácter demográfico, médico y/o social, entre los que se puede citar un aumento de la esperanza de vida, mayores tasas de supervivencia de las personas afectadas por alteraciones congénitas, enfermedades, accidentes graves, así como la creciente incidencia de los accidentes laborales y de tráfico.

La evolución demográfica ha experimentado en los últimos años unos cambios profundos, ante esta realidad se hace necesaria la intervención de la disciplina del Trabajo Social que pueda ofrecer una atención a las demandas y necesidades de las personas que se encuentran en una situación de dependencia y a sus familiares, siendo preciso conocer la legislación, tramitación, gestión y el catálogo de servicios y prestaciones económicas que amparan a las personas bajo su derecho subjetivo de atención y reconocimiento.

Esta formación permite a los/as profesionales del Trabajo Social conocer una realidad y saber manejar la tramitación, gestión y la aplicación correcta de las prestaciones y servicios, sin acreditar dicha formación a la valoración de las situaciones de dependencia aunque sí conocerlas.

4. Objetivos de la Acción Formativa

Que el alumnado obtenga el conocimiento sobre la gestión, tramitación y el procedimiento para el reconocimiento del grado de Dependencia y del acceso al Sistema de Atención a las Personas en Situación a la Dependencia.

✓ Conocer los servicios y prestaciones del catálogo del Sistema de Atención a la Dependencia en la Comunidad Valenciana y su correcta aplicación según los casos, teniendo en cuenta el régimen de compatibilidades e incompatibilidades.

✓ Adquirir las competencias propias en la atención a las personas en situación de dependencia y sus familiares.

✓ Examinar la materia legislativa acorde a las situaciones de dependencia como son la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Los Decretos 62/2017, de 19 de mayo, y decreto 102/2022, de 5 de Agosto, por los que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas.

5. Contenidos

Módulo I: Marco Legislativo en relación con la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Módulo II: Reconocimiento de la situación de Dependencia: procedimiento inicial, resolución de grado de dependencia, revisiones.

Módulo III: Catálogo de servicios y prestaciones: definición, finalidad, contenido, intensidades e incompatibilidades.

Módulo IV: Informe social de Entorno y diferentes tipos de informes sociales según cada procedimiento dentro del sistema de dependencia.

Módulo V: Programa Individual de Atención (PIA): aprobación, contenido, seguimiento y revisión.

Módulo VI: Valoración e Instrumentos de Valoración: Órganos competentes, procedimiento e instrumentos BVD - EVE.

6. Calendario

- **Fechas:** 4, 9, 11, 16 y 18 de Junio
- **Horario:** 16:30-20:30 h

7. Profesorado

	José Miguel Ramírez García Diplomado y Grado en Trabajo Social por la Universidad de Valencia. Premio Extraordinario de la Diplomatura 1999-2002. Premio Extraordinario del Máster Universitario en Bienestar Social: Intervención Familiar 2015-2016 de la Universidad de Valencia. En la actualidad, Trabajador Social, funcionario de carrera de la Generalitat Valenciana en la Dirección Territorial de Valencia – Sección Personas con Discapacidad. Anteriormente, Trabajador Social del Ayuntamiento de Almassora (Castellón) en el Servicio de Atención a la Dependencia, amplia experiencia con más de veinte años de ejercicio profesional en el ámbito de los Servicios Sociales, Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la
---	--

	Dependencia, personas mayores, familiares de afectados/as por patologías y diversidad funcional. Y en el ámbito de las entidades sin ánimo de lucro. Profesor asociado del Departamento de Sociología y Antropología Social - Universidad de Valencia desde el año 2016 hasta la actualidad. Docente de los cursos de acreditación de valoración de la dependencia de los C.O.T.S. de Valencia, Castellón y Alicante, C.O. Psicología de la C.V. y de la U.M.H. de Elche. Preparador de oposiciones en los Colegios Profesionales de Alicante y Valencia, docente del curso de Resolución de Casos Prácticos para oposiciones. Ponente en jornadas, cursos, mesas redondas y seminarios. Publicaciones en revistas profesionales científicas sobre dependencia, personas mayores y atención a cuidadores/as no profesionales en el ámbito familiar.
--	---

8. Metodología

Las sesiones se dividen en una parte teórica mediante exposiciones explicativas con material audiovisual y escrito actualizado sobre los diferentes módulos del curso. Además, se combinará con una parte práctica que se dedica a la realización de supuestos prácticos del ejercicio profesional, test y la utilización de los documentos, instrumentos y técnicas propias de la disciplina del Trabajo Social en la tramitación y gestión de la dependencia, todo ello con una metodología participativa que fomente el aprendizaje.

Se proporcionará al alumnado el material teórico al inicio de las sesiones que obtendrán mediante formato electrónico para su previo análisis.

20 horas lectivas en 5 sesiones de cuatro horas Streaming

Días: 4, 9, 11, 16 y 18 de Junio

Horario: 16,30 a 20,30 h.

Se ofrecerán casos prácticos y ejercicios en cada sesión con el fin de aplicar en la práctica diaria los contenidos y resolver todas las dudas que los alumnos/as pudieran tener en la aplicación y cumplimiento de la normativa.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN AL ALUMNADO:

Se valorará la participación mediante la asistencia al 80% de las sesiones y la realización de todos los test y entregas de los ejercicios prácticos que se soliciten mediante tareas.

10. Normas de Asistencia

- Webcam, micrófono y altavoces/auriculares obligatorios
 - Cámara encendida durante sesiones
 - No se permitirá asistir a las sesiones con la cámara apagada. El/la alumnos/a deberá comunicar con la coordinación del curso para notificar cualquier incidencia al respecto.
 - Teléfono y Whatsapp: 609 589 873
 - Incumplimiento puede provocar baja automática del curso
-

11. Certificación

- Certificado acreditativo expedido por el COTSA (en PDF con código de validación)
-

12. Matrícula y Costes

Modalidad	Perfil	Precio
Tarifa General (<i>sin condiciones especiales</i>).	Profesionales colegiados en COTSA en activo, colegiados en otros colegios de trabajo social y estudiantes	120 €
Opción A (Dto. 50%)	Colegiados/as COTSA: <i>En desempleo sin prestación</i> <i>Con prestación o salario igual o menor que el subsidio por desempleo vigente en cada momento.</i> <i>Con excedencia por cuidados familiares</i>	60 €
Opción B (Dto. 25%)	Colegiados/as COTSA: <i>Con ingresos entre subsidio y SMI</i> <i>Con discapacidad igual o mayor al 65%</i>	90 €

Nota Importante

Prepara tu documentación: Debes tener los archivos listos antes de completar el formulario de inscripción, ya que el sistema te solicitará adjuntarlos para validar el descuento.

Condiciones Detalladas y Requisitos

Para aplicar a una tarifa reducida o justificar tu perfil, deberás aportar la documentación correspondiente según tu caso:

1. Matrícula Completa (120 €)

- **Colegiados de otros colegios:** Deben adjuntar justificante de estar al corriente de las cuotas en su colegio de referencia.
- **Estudiantes:** Deben aportar:
 1. Matrícula universitaria del curso vigente.
 2. Certificado de estudios (mínimo 168 créditos superados).

2. Opción A: Descuento del 50% (60 €)

Exclusivo para colegiados/as en COTSA que cumplan uno de estos puntos:

- **Desempleo sin prestación:** Certificado de LABORA + Certificado del SEPE (negativo de rentas).
- **Desempleo con prestación mínima:** Certificado de LABORA + Certificado del SEPE (cuantía igual o menor subsidio vigente).
- **En activo con bajos ingresos:** Última nómina (ingresos por debajo del subsidio) + Vida laboral.
- **Excedencia por cuidados familiares:** Documentación acreditativa de la excedencia + Vida laboral actualizada.

3. Opción B: Descuento del 25% (90 €)

Exclusivo para colegiados/as en COTSA que cumplan uno de estos puntos:

- **En activo con bajos ingresos:** Última nómina (ingresos entre subsidio y SMI) + Vida laboral.
- **En desempleo con prestación media:** Certificado de LABORA + Certificado del SEPE (ingresos entre subsidio y SMI).

- **Discapacidad:** Documento oficial emitido por el Centro Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma a la que pertenezca. (mayor o igual 65%)

PERIODO DE MATRÍCULA: El formulario de matrícula se abrirá el 11 de febrero a las 17h hasta que se cubran las plazas.

CÓMO ME MATRICULO:

Una vez se abra el formulario de matrícula deberás rellenarlo, enviarlo y esperar que a través del correo electrónico desde el área de formación, se te confirme que cuentas con plaza y se te faciliten las instrucciones para hacer el pago.

FORMULARIO DE MATRÍCULA ONLINE: (El formulario de matrícula se abrirá el 7 de abril a las 17h)



13. Normas de Devolución

- Hasta 4 días antes: devolución íntegra
- Desde 4 días hasta día del curso: devolución 30 %
- Solo por enfermedad, trabajo justificado o fallecimiento familiar

14. Contacto

- Correo: formacion@cotsalacant.es
- Teléfono: 609 589 873
- Web: <https://www.cotsalacant.es>